



ACUERDO: N° 5.838

MAT.: Ratifica cometidos a consejeros que indica.

COYHAIQUE, 16 de abril de 2021.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su trabajo remoto, Sesión Ordinaria N°07/2021, del día 16 de abril de 2021, celebrada en plataforma Zoom, **ID de reunión: 845 3148 0762** se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo informado en Comisión de Régimen Interno, de fecha 14 de abril de 2021, respecto a la asistencia presencial de integrantes de la Comisión de Seguimiento y Control en reunión efectuada el día 12 de abril del presente año, a las 10:30 en dependencias del Gobierno Regional de Aysén.
- b) Que dicha reunión no fue convocada a través de minuta convocatoria de trabajo de la comisión, sino fue requerida con el acuerdo de sus integrantes, para tratar un tema específico, asistiendo en forma presencial los consejeros Gustavo Villarroel, Luis Coñuecar y Eligio Montecinos.
- c) Que, la asistencia a esta actividad no pudo contar con mandato previo, dado que esta fue emitida en el tiempo que medió entre la sesión ordinaria N°06 de 2021 y la que en esta fecha se realiza.
- d) Lo señalado en el dictamen N° 1.335 de 2017 de la Contraloría General de la República, sobre la procedencia de que el Consejo Regional ratifique cometidos, bajo las condiciones que indica.
- e) Que, con la venia del pleno, en consecuencia: a) se solicita la ratificación del cometido en la sesión ordinaria inmediatamente siguiente a la verificación de la actividad. b) la actividad guarda directa relación con el ejercicio de las tareas propias del cargo. c) no se pudo tener autorización previa, por haberse efectuado las convocatorias en fecha posterior a la última sesión plenaria y d) se cumplen las demás condiciones consignadas en el inciso noveno del artículo 39 de la Ley N°19.175.

SE ACUERDA:


RATIFICAR EL COMETIDO DE LOS CONSEJEROS LUIS COÑUECAR Y ELIGIO MONTECINOS, A TRABAJO DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:30 HORAS EN EL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN, DE CIUDAD DE COYHAIQUE.

Por la unanimidad de los presentes:

Votaron a favor: 13 Consejeros y Consejeras (Sras. Macías y Nahuelquín; y Sres. Villarroel, Martiniello, Medina, Araya, Coñuecar, Quintul, Rudolphi, Solís, Campos, Abello y González).

Consejeros presentes: 13 consejeros y consejeras regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

